

# Documento de datos fundamentales

## Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este producto que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

<b>Nombre del producto</b>	SWM GLOBAL FLEXIBLE FI CLASE A
<b>ISIN</b>	ES0158316002
<b>Nombre del productor del PRIIP</b>	SINGULAR ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S. A. U. (Grupo: SINGULAR BANK)
<b>Sitio web del productor</b>	<a href="https://www.singularam.es">https://www.singularam.es</a>
<b>Para más información llame al</b>	+34 910 621 500
<b>Depositario</b>	SINGULAR BANK S.A.U.
<b>Organismo responsable</b>	CNMV
<b>Nº de Registro en el organismo</b>	61
<b>Fecha de elaboración del documento</b>	10.11.23

## ¿Qué es este producto?

### Tipo

Fondo de Inversión. GLOBAL.

### Plazo

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada.

### Objetivos

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg World Large & Mid Cap Net Return Index (50%), para la renta variable. El índice recoge la reinversión por dividendos. Bloomberg Euro Corporate Bonds 1-5 years (50%), para la Renta Fija. El índice recoge la reinversión por cupones. Los índices de referencia se toman únicamente a efectos informativos, no estando gestionado el fondo en referencia a dichos índices (el fondo es activo).

### Política de inversión

El Fondo invertirá entre 0% -100% de su patrimonio a través de IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

El Fondo invertirá, de forma directa o indirecta, entre un 0% -50% de la exposición total en Renta Variable y el resto en Renta Fija.

No existe predeterminación en cuanto a la distribución por tipo de emisor (público o privado), divisa o sector económico. Los emisores y mercados serán principalmente europeos (incluyendo zona no euro), sin descartar países OCDE, pudiendo invertir hasta un máximo del 20% de la exposición total en países emergentes.

Renta Variable: preferentemente valores de elevada capitalización, sin descartar la inversión en valores de mediana o pequeña capitalización y de cualquier sector.

Renta Fija: La calidad crediticia de las emisiones de renta fija en el momento de la compra será al menos media (mínimo BBB-/Baa3) otorgada por alguna de las principales agencias de calificación crediticia del mercado, o la calidad de España en cada momento si fuera inferior y un máximo del 40% en emisiones de baja calificación crediticia (inferior a BBB-/Baa3). De haber bajadas sobrevenidas, las posiciones afectadas podrán mantenerse puntualmente en cartera, siendo el objetivo del fondo mantener la calidad crediticia descrita. La duración media de la cartera de renta fija oscilará entre 2 y 5 años.

La inversión en valores de baja capitalización y/o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora, siempre que sean transmisibles.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 12:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

### Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a inversores con conocimientos financieros básicos con poca experiencia inversora previa, con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo, de 3 años.



## ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

### a) Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
<b>Costes</b>	165€	526€
Incidencia anual de los costes*	1,65%	1,65%

\*Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del PMR, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,97% antes de deducir los costes y del 2,32% después de deducir los costes.

### b) Composición de los costes

Inversión: 10.000 EUR

Costes únicos en caso de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No se aplica ninguna comisión de entrada a este producto.	0€
Costes de salida	No se aplica ninguna comisión de salida a este producto.	0€
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,31% del valor de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	131€
Costes de operación	0,17% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	17€
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	9% sobre los resultados. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados indicada a continuación incluye la media de los últimos 5 años.	17€

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero anticipadamente?

### Período de mantenimiento recomendado: 3 años

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un periodo mínimo recomendado de 3 años. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día de hábil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Producto de Inversión.

## ¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a [reclamaciones@singularbank.es](mailto:reclamaciones@singularbank.es) o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente en Calle Goya, 11, 28001 Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.singularbank.es/>

## Otros datos de interés

Usted podrá encontrar la información relacionada con la rentabilidad histórica del producto en los últimos años y los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores publicados mensualmente: <https://www.singularam.es>

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes semestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Sociedad Rectora de la Bolsa de valores de Madrid. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.